

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe del Departamento de Acuicultura
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo
Reporta a:	Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural
Supervisa a:	Personal técnico.
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Director (a) de Desarrollo Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural.	Para informar las actividades y avances de los programas.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Instancias Estatales y Federales.	Brindar una buena atención a los beneficiarios de los programas de acuicultura y/o pesquero.
Con las Ciudadanía en general.	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Fomentar la actividad acuícola para incrementar la producción pesquera; Mejorar la economía y la alimentación familiar; Contribuir a la generación de empleos y al arraigo en la localidad.

Descripción Específica

Funciones:

1. Someter a consideración del Titular, lo programas de fomento de pesca y acuicultura del municipio, así como coordinar y ejecutar los que le sean aprobados.
2. Establecer políticas, lineamientos, criterios, sistemas y procedimientos técnicos y administrativos para fomentar la producción pesquera y acuícola, que permita atender las necesidades del sector.
3. Proponer al Subdirector, la celebración de convenios, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que permitan fomentar y promover el desarrollo pesquero y acuícola.
4. Fomentar acciones para fortalecer la actividad pesquera y acuícola, mediante acciones de mejoramiento genético, manejo de las unidades productivas, reproducción, nutrición, aprovechamiento de cuerpos de agua, embalses y sanidad e inocuidad, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales competentes. Promover y coordinar con las instituciones federales y estatales, programas de investigación y transferencia de tecnología en beneficio del sector.
5. Promover, organizar y dar seguimiento a los programas de repoblación con crías de peces, en coordinación con instituciones de educación e investigación y organizaciones de productores, a través de los programas y acciones que realiza la Dirección.
6. Promover entre las organizaciones de productores, los instrumentos que les permitan tener acceso a esquemas de financiamiento para la mejora de su actividad productiva.
7. Proponer al titular, proyectos con base a las necesidades reales del campo.
8. Asesorar en campo al productor, tanto en organización como en el manejo de la actividad acuícola.
9. Evaluar trimestralmente el desarrollo de los programas pecuarios y presentar el resultado de las evaluaciones ante el Titular.
10. Las demás que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y que le encomiende el Titular.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel Superior
Experiencia:	3 años en sector público o privado (Profesionales a fines a las licenciaturas de las áreas biológicas y/o agropecuarias)
Conocimientos:	Conocimiento en ciencias agropecuarias, silvícolas y pesquera, habilidades para crear y supervisar proyectos productivos.
Aptitud para ocupar el puesto:	Dirigir y coordinar personal, solución de problemas, capacidad de análisis, negociación.